



Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N°65

ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
(De acuerdo a la normativa de la S.V.S)

DIRECTORIO

PRESIDENTE:

GUSTAVO SILVA CABELLO

DIRECTORES:

GUILLERMO RUIZ PEREZ
JUAN DIEGUEZ MANFREDINI
NELSON ARAYA ROMO
EUGENIO SOTO MARQUEZ

**ADMINISTRACION
GERENTE GENERAL**

RENE A. ROCO INOSTROZA

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA RESUMIDO

Al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

ACTIVO	2012	2011	PASIVO	2012	2011
	M\$	M\$		M\$	M\$
Total Activos Corrientes	561.093	315.753	Total Pasivos Corrientes	805.489	606.497
Total Activos no Corrientes	6.575.048	5.571.634	Total Pasivos no Corrientes	4.320.984	2.789.114
			Total Patrimonio	2.009.668	1.977.101
Total Activos	7.136.141	5.887.387	Total Pasivo y Patrimonio	7.136.141	5.887.387

Estado de Resultados Integrados por Naturaleza
Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

Estado de resultados por Naturaleza	Acumulado	
	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	1.072.932	942.937
Otros ingresos, por naturaleza	1.500	3.971
Materias primas y consumibles utilizados	(211.245)	(177.237)
Total de gastos por beneficios a los empleados	(388.656)	(325.372)
Gasto por depreciación y amortización	(145.315)	(140.403)
Otros gastos por naturaleza	(293.285)	(189.534)
Costos financieros	(67.452)	(72.516)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	136.782	86.171
Resultados por unidades de reajuste	(64.029)	(71.532)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	41.232	56.485
Gasto por impuestos a las ganancias	(5.292)	(5.678)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	46.524	50.807
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		
Ganancia (pérdida)	46.524	50.807
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	46.524	50.807
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		
Ganancia (pérdida)	46.524	50.807
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica	En Pesos	En Pesos
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas	930.48	1.016,14
Ganancia (pérdida) por acción básica	930.48	1.016,14
Estado de Resultado Integral	01/01/2012 31/12/2012 M\$	01/01/2011 31/12/2011 M\$
Ganancia (pérdida)	46.524	50.807
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	46.524	50.807
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		
Resultado Integral Total	46.524	50.807

Estado de Flujos de Efectivo Directo

Al 31 de Diciembre de 2012 y 31 de Diciembre de 2011

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	31/12/2012 M\$	31/12/2011 M\$
Estado de flujos de efectivo por Método Directo			
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		1.011.831	858.797
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(547.465)	(337.587)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(388.656)	(364.896)
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		(1.017)	(3.153)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		(9.191)	(11.309)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		65.502	141.852
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión		(1.143.163)	(558.842)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(22.840)	(21.473)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión		87.500	112.540
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(1.078.503)	(467.775)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo			
Importes procedentes de préstamos de corto plazo		97.237	16.092
Importes procedentes de préstamos, clasificados como actividades de financiación		97.237	16.092
Préstamos de entidades relacionadas		243.195	582.366
Pagos de préstamos		(99.982)	(207.682)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(237.638)	(504.000)
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación		(66.435)	(50.036)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		1.173.988	462.170
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		1.110.365	298.910
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(97.364)	(27.013)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(97.364)	(27.013)
Efectivo y equivalentes al efectivo, al inicio del periodo		13.100	40.113
Efectivo y equivalentes al efectivo, al final del periodo		110.464	13.100

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital Emitido	Otras reservas varias	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Actual 01-01-2012	1.502.138	0	(36.638)	511.601	1.977.101	0	1.977.101
Ganacias (Pérdida)				46.524	46.524		46.524
Dividendos				(13.957)	(13.957)		(13.957)
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios							0
Saldo Final Periodo Actual 31-12-2012	1.502.138	0	(36.638)	544.168	2.009.668	0	2.009.668
	Capital Emitido	Otras reservas varias	Otras Reservas	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladas	Patrimonio Total
Saldo Inicial Periodo Anterior 01-01-2011	1.502.138	0	(36.638)	476.035	1.941.535	0	1.931.583
Ganacias (Pérdida)				50.807	50.807		14.217
Dividendos				(15.241)	(15.241)		(4.265)
Incremento (Disminución) por transferencias y otros cambios							0
Saldo Final Periodo Actual 31-12-11	1.502.138	0	(36.638)	511.601	1.977.101	0	1.977.101

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 31 de Diciembre de 2011 y 2010
(En miles de pesos)

1. INFORMACION GENERAL Y DESCRIPCION DEL NEGOCIO

Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. (en adelante la “Sociedad” o “Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro”) tiene su domicilio legal en Alte. Patricio Lynch N° 998, Temuco, Chile y su Rol Único Tributario es 96.889.730 - 6.

Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. se constituyó como sociedad anónima cerrada por escritura pública el 20 de Abril del 1999 ante el Notario Público don René Benavente Cash.

El objeto de la Sociedad es el establecimiento, construcción y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los DFL N° 382 y N° 70, ambos de 1988 del MOP demás normas pertinentes.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) con el N° 65.

Al 31 de diciembre de 2012, la sociedad cuenta con 42 empleados incluyendo 2 gerentes.

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

2.1 Bases de preparación

Estos Estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF) que representan la adopción integral explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales. Adicionalmente se han considerado los oficios y circulares emitidas por la SVS para efectos específicos de la preparación de los presentes estados financieros.

Estos Estados Financieros reflejan fielmente la situación financiera de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. al 31 de Diciembre de 2012 y 2011, y los resultados integrales de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Período contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- ✓ Estado de Situación Financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- ✓ Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- ✓ Estados de Resultados Integrales por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.
- ✓ Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Moneda Funcional

Los estados financieros individuales se presentan en la moneda del entorno económico principal en el cual operan la sociedad (Moneda funcional). Para propósitos de los estados financieros, los resultados y la posición financiera son expresados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, el que manifiesta que se han aplicado la totalidad de los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El Directorio, en sesión de fecha de 26 de Marzo de 2013, aprobó los presentes estados financieros.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- ✓ Las hipótesis empleadas en el cálculo de los pasivos y obligaciones con los empleados.
- ✓ La vida útil estimada de propiedad, planta y equipos y los intangibles.
- ✓ Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de incobrabilidad de deudores por ventas y cuentas por cobrar a clientes.
- ✓ Las hipótesis empleadas para calcular las estimaciones de obsolescencia de inventarios.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes a diciembre 31, 2012, y han sido aplicadas de manera uniforme en el ejercicio que se presenta en estos estados financieros.

2.3 Bases de conversión

Los activos y pasivos en unidades de fomento, son traducidos a pesos chilenos a la conversión vigente a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

	31-12-2012	31-12-2011
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	22.840,75	22.294,03

2.4 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan ni los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sociedad tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.5 Reconocimiento de ingresos

2.5.1 Ingresos de prestación de servicios

Los ingresos se imputan en función del criterio del devengo, es decir cuando se produce la prestación de servicios, independientemente del momento en que se produzca el pago.

Los ingresos de las sociedades sanitarias se derivan principalmente de los servicios regulados relacionados con: producción y distribución de agua potable, recolección, tratamiento y disposición de aguas servidas, otros servicios regulados (los que incluyen ingresos relacionados con cargos de corte y reposición del suministro, monitoreo de descarga de residuos industriales líquidos y cargos fijos), y en una menor proporción de los negocios no regulados asociados a las prestaciones de servicios relacionados con actividades sanitarias. Estos Ingresos por los servicios prestados se reconocen sobre base devengada. Además de lo facturado en el ejercicio se registra una estimación de los servicios de agua potable y alcantarillado suministrados y no facturados hasta la fecha de cierre del ejercicio, determinado sobre la base de datos físicos del mes anterior valorizados y calculados a tarifas y normativa vigente. Las diferencias que se produzcan entre lo facturado actual y el estimado se corrige al mes siguiente.

Los ingresos por convenios de 52-bis o ampliación de territorio operacional con urbanizadores se registran como ingresos ordinarios en la medida que se cumplen ciertas condiciones estipuladas en cada contrato, las que aseguran que el beneficio económico asociado fluirá hacia la Sociedad.

2.5.2 Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses son reconocidos cuando sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable. Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero sobre el reconocimiento inicial.

2.5.3 Ingresos de los dividendos e ingresos por intereses

El ingreso de los dividendos por inversión es reconocido una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (provisto que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la empresa y que los ingresos ordinarios puedan ser medidos confiablemente).

2.5.4 Venta de bienes

Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos de la propiedad de los bienes han sido traspasados al comprador.

2.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, los cuales constituyen activos que requieren de un ejercicio de tiempo substancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el ejercicio en que se incurren.

2.7 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el Estado de Resultados Integrales, o directamente en las cuentas de patrimonio del Estado de Situación Financiera, según corresponda.

La Sociedad determina el cargo por impuesto a la renta corriente sobre la base de la ley de impuesto a la renta y de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del Estado de Situación Financiera de la Sociedad. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. Además, cuando corresponda, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos se calculan, sobre la base de las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar dichas diferencias.

2.8 Beneficios al personal

La Sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

2.9 Propiedades, Planta y Equipos

La Sociedad registra sus activos fijos a su costo histórico, menos su depreciación acumulada. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los desembolsos futuros relacionados con la mantención y reparación de los activos, se reconocen como gastos en el período en que se incurren. No obstante, existen desembolsos futuros (adiciones o mejoras) que son incluidos en el valor del activo o reconocidos como un activo separado, cuando cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Que estos bienes generen beneficios económicos futuros para la sociedad; y
- ✓ Que el costo de dichos bienes pueda ser medido fiablemente.

Los valores residuales y la vida útil restante de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario al cierre de cada ejercicio.

La depreciación de los bienes del activo fijo se ha calculado de acuerdo con el método lineal, considerando los años de vida útil remanente de los respectivos bienes.

El valor libro de los activos se revisa periódicamente, para determinar si existe algún deterioro respecto a su valor recuperable (test de impairment).

Las ganancias y pérdidas generadas por la venta de activos fijos, se reconocen en el estado de pérdidas y ganancias en el período en que se realizan.

En este rubro se incluyen las inversiones efectuadas en activos adquiridos bajo la modalidad de contratos de arrendamiento con opción de compra que reúnen las características de leasing financiero. Estos bienes no son jurídicamente de propiedad de la Sociedad y pasarán a serlo cuando se ejerza la opción de compra.

2.10 Activos Intangibles

2.11.1 Software

Las licencias de software adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa computacional específico. Estos costos se amortizan en el plazo de vida útil estimada.

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas computacionales se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren. No obstante, los desembolsos que se asocian directamente con la producción de programas computacionales “específicos e identificables” y que generarán beneficios económicos mas allá de su costo por mas de un año, se reconocen como intangibles. Los costos directos incluyen los costos de los empleados que desarrollan los programas computacionales y una porción de los costos indirectos correspondientes.

2.10 Activos Intangibles, continuación

2.11.2 Servidumbres, derechos de agua y concesión

Los derechos se registran a su costo histórico y no se encuentran sujetos a amortización.

2.11 Arrendamientos

Arrendamiento Financiero. Los leasings financieros donde la Sociedad tiene todos los riesgos y beneficios de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros son capitalizados al comienzo del contrato de arrendamiento al valor justo del activo arrendado. Cada pago se reparte entre capital y cargo por financiamiento, a fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de financiamiento. Las correspondientes obligaciones de arriendo, netos de cargos financieros, se presentan en otros pasivos financieros. Los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian en función de la vida útil técnica esperada del bien.

Arrendamientos operativos. Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como gasto en forma lineal durante la vigencia del arrendamiento, excepto cuando otra base sistemática sea mas representativa para reflejar el patrón temporal en al cual se consumen los beneficios económicos del activo arrendado. Los arriendos contingentes se reconocen como gastos en el período en que ocurren.

2.12 Inversión contabilizada utilizando el método de la participación

La inversión que la Sociedad posee en aquella sociedad sobre las que ejerce influencia significativa sin ejercer control, se registra por el método de la participación. La inversión es registrada inicialmente al costo y su valor libro es modificado de acuerdo a la participación en los resultados de la asociada al cierre de cada ejercicio. Si ésta registra utilidades o pérdidas directamente en su patrimonio neto, la Sociedad también reconoce la participación que le corresponde en tales partidas.

2.13 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable. Las existencias de materiales, insumos y repuestos se encuentran valorizadas a su costo de adquisición y se presentan netas de una provisión de obsolescencia y mermas. Los valores así determinados no exceden los respectivos costos de reposición.

Es política de la Sociedad, imputar el costo de producción de las existencias de agua potable en estanques de almacenamiento y redes de distribución directamente a resultados.

La provisión por obsolescencia de existencias es estimada para aquellas partidas cuya realización deja de ser probable y se determina en base a una evaluación individual, considerando la antigüedad de las partidas en bodega y otra información pertinente, todo ello conforme al juicio y experiencia de la Administración.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

La sociedad efectúa una provisión sobre aquellas cuentas por cobrar de dudosa recuperabilidad. El criterio para efectuar dicha provisión es el 100 % de la deuda vencida superior a 180 días y un análisis caso a caso para estas.

2.15 Instrumentos Financieros

Activos financieros negociables - Se clasifican en esta categoría los activos adquiridos principalmente para efectos de ser vendidos en el corto plazo o si son designados así por la Gerencia. Los activos en esta categoría se clasifican como activos corrientes si son mantenidos como negociables o se espera que se realicen dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del balance general.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar - Corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y, a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de deudores incobrables o de baja probabilidad de cobro. La política de deudores comerciales está sujeta a la política de crédito, la cual establece las condiciones de pago, así como también los distintos escenarios a pactar de los clientes morosos.

Método de tasa de interés efectiva - El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de la asignación de los ingresos por intereses durante todo el ejercicio correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar (incluyendo todos los cargos sobre puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otros premios o descuentos), durante la vida esperada del activo financiero. Todos los pasivos bancarios y obligaciones financieras de la Sociedad de largo plazo, se encuentran registrados bajo éste método. Los ingresos se reconocen sobre una base de interés efectivo en el caso de los instrumentos de deuda distintos de aquellos activos financieros clasificados a valor razonable a través de resultados.

2.15 Instrumentos Financieros, continuación

Las adquisiciones y enajenaciones de activos financieros, se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha que se compromete a adquirir o vender el activo.

Pasivos financieros - Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados - Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Otros pasivos financieros – Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente éstos son valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Deterioro de activos financieros - Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión han sido impactados.

Derivados Implícitos - La Sociedad ha establecido un procedimiento que permite evaluar la existencia de derivados implícitos en contratos financieros y no financieros. En caso de existir un derivado implícito, y si el contrato principal no es contabilizado a valor razonable, el procedimiento determina si las características y riesgos del mismo no están estrechamente relacionados con el contrato principal, en cuyo caso requiere de una contabilización separada.

El procedimiento consiste en una caracterización inicial de cada contrato que permite distinguir aquellos en los cuales podría existir un derivado implícito. En tal caso, dicho contrato se somete a un análisis de mayor profundidad. Si producto de esta evaluación se determina que el contrato contiene un derivado implícito que requiera su contabilización separada, este es valorizado y los movimientos en su valor razonable son registrados en la cuenta de resultados de los Estados Financieros.

2.16 Deterioro del valor de los Activos

Se entiende por deterioro del valor de los activos, cuando existe alguna merma en la capacidad de generar recursos financieros para la sociedad respecto de sus activos. Considerando que los servicios prestados por la sociedad, son de carácter continuo y permanente, todos los activos de operación constituyen una unidad generadora de efectivo, representando de esta forma la propia sociedad como dicha unidad.

La evaluación de deterioro aplicada por la sociedad, se obtiene por el valor presente de los flujos futuros de caja de la Sociedad (valor recuperable), utilizando una tasa de descuento que considere el valor del dinero en el tiempo, y el riesgo asociado al negocio. Una vez determinado este valor, se compara con el valor contable de los activos asociados a una unidad generadora de efectivo.

Cuando se estima que el valor recuperable de una unidad generadora de efectivo, es menor que su valor libro, el valor libro de esa unidad generadora de efectivo es ajustado a su valor recuperable, reconociendo inmediatamente en resultado una pérdida por deterioro.

2.17 Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo incluye el efectivo en caja y bancos, y el efectivo equivalente inversiones en fondos mutuos. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.18 Ganancias por acción

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del período atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período. La Sociedad no ha realizado ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

2.19 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo al cierre de cada ejercicio en los estados financieros, en función de la política de dividendos acordada por la Junta de Accionistas.

2.20 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso de existir obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corriente.

2.21 Medio ambiente

La Sociedad, adhiere a los principios del Desarrollo Sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente y la seguridad y salud de sus colaboradores.

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La Sociedad amortiza dichos elementos siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

2.22 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados tales como swaps de tasa de interés para cubrir sus riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de interés y de tipo de cambio. Tales instrumentos son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha en la cual el contrato derivado es suscrito y son posteriormente remediados a valor justo. Los derivados son registrados como activos cuando el valor justo es positivo y como pasivos cuando el valor justo es negativo.

Cualquier utilidad o pérdida que surge de cambios en el valor justo de derivados durante el ejercicio que no califican para contabilización de cobertura es llevada directamente al estado de resultados integrales.

2.23 Plusvalía comprada (Menor valor de inversiones)

La plusvalía comprada generada con anterioridad a la fecha de transición a IFRS, son mantenidas por el valor neto registrado a la fecha de transición de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (en adelante "PCGA chilenos") a IFRS.

La plusvalía comprada no es amortizada y al cierre de cada período contable se estima si hay indicios de deterioro que pueda disminuir su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, en cuyo caso se procede a un ajuste por deterioro. A la fecha de estos estados financieros no existen indicios de deterioro que signifiquen efectuar algún ajuste.

2.24 Nuevas NIIF e Interpretaciones

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2012:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar Modifica los requisitos de información cuando se transfieren activos financieros, con el fin de promover la transparencia y facilitar el análisis de los efectos de sus riesgos en la situación financiera de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de julio de 2011.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2013 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 12: Impuestos a las ganancias Proporciona una excepción a los principios generales de la NIC 12 para las propiedades de inversión que se midan usando el modelo de valor razonable contenido en la NIC 40 "Propiedades de Inversión".	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2012.
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros Modifica aspectos de presentación de los componentes de los "Otros resultados integrales". Se exige que estos componentes sean agrupados en aquellos que serán y aquellos que no serán posteriormente reclasificados a pérdidas y ganancia.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2012.
NIIF 10: Estados financieros consolidados Establece clarificaciones y nuevos parámetros para la definición de control, así como los principios para la preparación de estados financieros consolidados, que aplica a todas las entidades (incluyendo las entidades de cometido específico o entidades estructuradas).	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 11: Acuerdos conjuntos Redefine el concepto de control conjunto, alineándose de esta manera con NIIF 10, y requiere que las entidades que son parte de un acuerdo conjunto determinen el tipo de acuerdo (operación conjunta o negocio conjunto) mediante la evaluación de sus derechos y obligaciones. La norma elimina la posibilidad de consolidación proporcional para los negocios conjuntos.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 12: Revelaciones de participaciones en otras entidades Requiere ciertas revelaciones que permitan evaluar la naturaleza de las participaciones en otras entidades y los riesgos asociados con éstas, así como también los efectos de esas participaciones en la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo de la entidad.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
NIIF 13: Medición del valor razonable Establece en una única norma un marco para la medición del valor razonable de activos y pasivos, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición. Además requiere información a revelar por las entidades, sobre las mediciones del valor razonable de sus activos y pasivos.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Nueva NIC 27: Estados financieros separados Por efecto de la emisión de la NIIF 10, fue eliminado de la NIC 27 todo lo relacionado con estados financieros consolidados, restringiendo su alcance sólo a estados financieros separados.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Nueva NIC 28: Inversiones en asociadas y negocio conjunto Modificada por efecto de la emisión de NIIF 10 y NIIF 11, con el propósito de uniformar las definiciones y otras clarificaciones contenidas en estas nuevas NIIF.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar Clarifica los requisitos de información a revelar para la compensación de activos financieros y pasivos financieros.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.
Enmienda a NIC19: Beneficios a los empleados Modifica el reconocimiento y revelación de los cambios en la obligación por beneficios de prestación definida y en los activos afectos del plan, eliminando el método del corredor y acelerando el reconocimiento de los costos de servicios pasados.	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013
Enmienda a NIC 32: Instrumentos financieros: Presentación Aclara los requisitos para la compensación de activos financieros y pasivos financieros, con el fin de eliminar las inconsistencias de la aplicación del actual	Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014.

<p>critorio de compensaciones de NIC 32.</p> <p>NIIF 9: Instrumentos Financieros: Clasificación y medición Corresponde a la primera etapa del proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e incluye el tratamiento y clasificación de los pasivos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2015.</p>
<p>Mejoras a las NIIF</p> <p>Corresponde a una serie de mejoras, necesarias pero no urgentes, que modifican las siguientes normas: NIIF 1, NIC 1, NIC 16, NIC 32 y NIC 34.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013.</p>
<p>Guía de transición (Enmiendas a NIIF 10, 11 y 12)</p> <p>Las enmiendas clarifican la guía de transición de NIIF 10. Adicionalmente, estas enmiendas simplifican la transición de NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12, limitando los requerimientos de proveer información comparativa ajustada para solamente el período comparativo precedente. Por otra parte, para revelaciones relacionadas con entidades estructuras no consolidadas, las enmiendas remueven el requerimiento de presentar información comparativa para períodos anteriores a la primera aplicación de NIIF 12.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2013</p>
<p>Enmiendas a NIIF 10, 12 y NIC 27: Entidades de Inversión</p> <p>Bajo los requerimientos de la NIIF 10, las entidades informantes están obligadas a consolidar todas las sociedades sobre las cuales poseen control. La enmienda establece una excepción a estos requisitos, permitiendo que las Entidades de Inversión sean medidas a valor razonable con cambio en resultados, en lugar de consolidarlas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2014</p>

La Administración de la Sociedad, estima que la adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones, antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. en el período de su aplicación inicial.



ABATAS AUDITORES CONSULTORES LTDA.
General del Canto 526 - Providencia
Teléfono : (562) 2235 9171
E-mail : agn@agn.cl
web : www.agn.cl
SANTIAGO - CHILE

Accessing Global kNowledge

Informe del Auditor Independiente

Señores
Accionistas y Directores
Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Servicios Sanitarios San Isidro S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



Enrique Tala Sapag

AGN ABATAS Auditores Consultores Ltda.

Santiago, 26 de marzo de 2013